

# COMUNICADO ESPECIAL



## Señores Acudientes:

Les compartimos las medidas de prevención adoptadas por el Instituto para seguridad de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa frente al coronavirus.

En cada salón se aplican las siguientes normas:

### CON LOS ESTUDIANTES:

- \* Evitar el saludo (besos, abrazos, estrechón de manos).
- \* Lavado de manos frecuente (con jabón y restregar no menos de 20 segundos).
- \* No compartir artículos personales (cucharas, lápices, calculadoras u otros).
- \* Evitar el hacinamiento humano innecesario.
- \* Evitar juegos en los recreos y meriendas que ocasionan cambios bruscos de temperatura.
- \* Uso adecuado de paños húmedos, gel antibacterial o alcoholado.
- \* Cubrirse la boca al estornudar (pañeros desechables).
- \* Uso del antebrazo al toser.



### MEDIDAS APLICADAS ANTES Y DURANTE DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR:

- Mantenimiento completo a los aires acondicionados.
- Inducción al personal para redoblar las medidas de limpiezas de las sillas, escritorios, pomos de las puertas, lavamanos, inodoros, pasamanos de las escaleras, áreas comunes, etc.
- Inducción a todos los estudiantes de las medidas de higiene y prevención.
- Supervisión y verificación por el departamento de enfermería.
- Afiches informativos en salones, pasillos y baños.
- Utilizar lysol en los salones antes de iniciar las clases y a la salida.
- Dejar las ventanas semi abiertas para que circule el aire al finalizar las clases.
- Las clases de educación física, en las dos primeras semanas, serán utilizadas para el desarrollo de teoría, instrucciones de seguridad y manejo de medidas de higiene personal.
- Los actos cívicos se realizarán en las consejerías hasta segunda instrucción.



### NOTA:

- ✓ Recomendamos no enviar a su acudido (a) a clases si presenta síntomas de resfriado, fiebres u otros. Consulte a su médico.
- ✓ El estudiante que presente algún síntoma de resfriado en el Instituto será enviado a la enfermería, quien tomará las medidas del caso (enviar a la casa u otro).
- ✓ Las clases se estarán impartiendo de acuerdo con los controles de prevención existente en el Instituto y a las directrices emanadas del Ministerio de Educación.
- ✓ Desde el mes de enero se mantiene comunicación directa con el Ministerio de Salud, quien es la entidad encargada de establecer los protocolos de seguridad pública.

Les agradecemos a todos los padres de familia que orienten y practiquen en casa las medidas de prevención recomendadas por el Ministerio de Salud y aplicadas en el Instituto. Recomendamos que les proporcionen gel alcoholado y pañitos húmedos.

**"PREVENIR ESTÁ EN TUS MANOS"**

**LA DIRECCIÓN**  
2/3/2020

# ¿Cuándo debemos lavarnos las manos?

## Antes de:



Tocarse la cara



Preparar alimentos

## Antes y después de:



Comer



Ir al baño

## Después de:



Estornudar,  
tosar o usar  
pañuelo



Manipular  
basura u  
objetos sucios



Viajar en  
transporte  
público



Estar en  
contacto con  
animales